



# Certamen Colombino

Organizado por la

Sociedad Colombina Onubense

Tendrá lugar en Huelva el día 1.º de Agosto de 1919

## ..... TEMAS .....

### I

Poesía lírica, que no exceda de 150 versos, sobre asuntos colombinos y con libertad de metro.—*Premio de honor y un objeto de arte*, REGALO DE S. M. EL REY.

### II

Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al descubrimiento de América.—Su participación en dicho descubrimiento.—Sus negociaciones con Colón, antes de la partida.—Premio: UN OBJETO DE ARTE, *regalo del Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, ex-ministro de Gracia y Justicia*, y 250 PESETAS.

### III

Ventajas que ofrece el Puerto de Huelva para realizar el intercambio comercial con América. — Premio: UN OBJETO DE ARTE, regalo del *ex-presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huelva y ex diputado a Córtes, don Antonio de Mora y Claros*, y 125 PSETAS.

### IV

Poesía, en dos estrofas, adaptadas a la música de la Marcha Real Española, para ser cantada en las escuelas, sobre el tema «La Patria Chica». — Premio del *Ilmo. Sr. D. Ricardo de la Rosa, ex-gobernador civil de Huelva*: UN OBJETO DE ARTE.

### V

Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia. — Premio del *Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz: ex-ministro y senador vitalicio*: UN OBJETO DE ARTE.

### VI

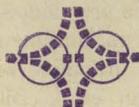
Novela corta de costumbres regionales. — Premio del *ex-diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Guillermo Moreno Calvo*: UN OBJETO DE ARTE.

## VII

Datos históricos acerca de la flotilla que descubrió el Nuevo Mundo, y relación documentada de los hijos de la provincia de Huelva que salieron y volvieron con Colón en su primer viaje.—Premio: UN OBJETO DE ARTE, *regalo del ex-diputado a Cortes don José Limón Caballero*, y 200 PESETAS.

## VIII

Guía completa, detallada y con una breve historia de los lugares colombinos en la provincia de Huelva, para que el turista pueda visitarlos.—Premio: UN OBJETO DE ARTE, *regalo del Excmo. Sr. don Pelayo Quintero, presidente de la R. A. H. A. de Cádiz*, y 125 PESETAS.



## BASES DEL CONCURSO

PRIMERA.—El Certámen se celebrará el día 1.º de Agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.

SEGUNDA.—Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

TERCERA.—Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando sus autores la propiedad literaria.

CUARTA.—Un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad Colombina, calificará los trabajos que se presenten al concurso. Oportunamente se publicarán los nombres de los individuos que lo formen.

QUINTA.—El Jurado otorgará los premios, atendiendo al mérito absoluto de los trabajos que se presenten. También podrá conceder un accésit por cada tema.

SEXTA.—Los trabajos, que necesariamente han de ser inéditos y han de estar escritos en lengua española, serán firmados con un lema y encerrados en un sobre; en otro, se pondrá una tarjeta con el nombre y domicilio del autor, y ambos sobres, que también llevarán el lema elegido, se incluirán en un tercero, que se remitirá al Sr. Presidente de la Sociedad, calle de Sagasta, número 51, antes del 25 de Julio.

SÉPTIMA.—El Jurado emitirá y publicará su fallo antes del 30 de Julio.

OCTAVA.—Los sobres que contengan los nombres de los autores, quedarán en poder del Sr. Presidente hasta el día del Certámen. En este acto, se abrirán los correspondientes a los trabajos que hayan sido recompensados con premio o accésit y se leerán públicamente los nombres de sus autores. Los demás serán inutilizados, sin abrirlos.

NOVENA.—Los autores premiados recibirán los premios de mano de la Reina de la fiesta, durante la celebración de ésta.

DÉCIMA.—Todos los trabajos presentados, hayan o no sido premiados, quedarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

HUELVA 15 DE MAYO DE 1919.

*El Presidente,*

*El Secretario,*

José Marchena Colombo | Juan Domínguez Fernández

*Imp. Antonio Plata.-Huelva.*